

Cali, miércoles 18 de febrero de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.212 SSN 0124-5171

Anuncian medidas

Cali refuerza megatomas tras hallazgo de cabezas

Luego del hallazgo de tres cabezas humanas en Cali, que hacen parte de cuatro encontradas en el Valle del Cauca en la última semana, autoridades acordaron reforzar las megatomas de seguridad en la ciudad.

La decisión incluye operativos conjuntos de Policía, Ejército y Fuerza Aérea para recuperar el control territorial y enfrentar estructuras criminales. **PÁG. 2**

En la zona rural

Desactivan cilindros bomba instalados por disidencias en Jamundí

Tropas del Ejército Nacional desactivaron dos cilindros bomba en el corregimiento de San Vicente, zona rural de Jamundí, que habrían sido instalados por disidencias de las Farc al mando de alias "Iván Mordisco".

Los explosivos, acondicionados en cilindros de 60 libras, fueron destruidos de forma controlada. **PÁG. 7**



Armada incorporó el remolcador

Foto: Armada de Colombia

LA ARMADA NACIONAL PRESENTÓ EL REMOLCADOR ARC "CIÉNAGA DE NAYA" EN LA BASE NAVAL DE MÁLAGA, UNA UNIDAD INCORPORADA PARA APOYAR LAS OPERACIONES EN EL PACÍFICO. EL REMOLCADOR, CONSTRUIDO EN CHINA DESDE NOVIEMBRE DE 2024, PERMITIRÁ MEJORAR LAS LABORES DE APOYO LOGÍSTICO Y MANIOBRA.



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

Alcaldía, Gobernación y Fuerza Pública

Ofensiva contra el crimen en Cali suma megatomas conjuntas

La ofensiva contra el crimen en Cali entra en una nueva fase tras la realización de un Consejo de Seguridad Extraordinario que reunió a la Alcaldía, la Gobernación del Valle del Cauca y la Fuerza Pública. Las autoridades acordaron reforzar las megatomas conjuntas y activar una estrategia regional para enfrentar a las estructuras responsables de recientes hechos de violencia.

La decisión se produce luego de varios hallazgos de cabezas humanas y otros restos en distintos puntos de Cali y del Valle del Cauca, situaciones que generaron alarma entre la población y motivaron investigaciones intensivas. Entre los casos reportados figuran hallazgos en una planta de tratamiento



Foto: Alcaldía de Cali
Autoridades refuerzan ofensiva contra el crimen en Cali con megatomas conjuntas.

de agua en el norte de la ciudad, un maletín abandonado cerca del Centro Administrativo Municipal y otro hecho en el municipio de La Unión.

Frente a este panorama, las autoridades anunciaron el fortalecimiento de las megatomas conjuntas en barrios y sectores estratégicos. El despliegue incluye a la Policía Metropolitana, la Policía del Valle, el Ejército, la Fuerza Aérea y otros organismos de seguridad.

Según lo informado, estas acciones buscan aumentar la presencia institucional, intensificar controles y golpear directamente a las redes criminales.

El alcalde Alejandro Eder reiteró que la Administración Distrital pone a disposición apoyo logístico y operativo para respaldar a la Policía y a la Fiscalía en el esclarecimiento de los delitos de desmembramiento registrados en la ciudad.

Además, destacó que los patrullajes coordinados permitieron detectar y frustrar dos intentos de ataques en Cali.

Por su parte, la gobernadora Dilian Francisca Toro señaló que la mayoría de los homicidios en el Valle del Cauca está relacionada con disputas entre organizaciones criminales. De acuerdo con cifras oficiales, el 80 % de los homicidios en el departamento y el 76 % en Cali obedecen a enfrentamientos entre bandas.

Piden estabilidad en el mando policial

Durante el Consejo de Seguridad, las autoridades coincidieron en que la seguridad de Cali está vinculada a dinámicas criminales del suroccidente del país.



Foto: Especial Diario Occidente
Invasión en Chipichape genera denuncias por tala en los lotes 10 y 12.

Preocupante daño ambiental

Invasión en Chipichape: denuncian cerramientos y movimientos de tierra

Un nuevo caso de invasión en Chipichape se registra en la parte alta del sector, donde los lotes 10 y 12 presentan una ocupación reciente. En uno de los predios, sobre los cuales cursa un proceso judicial se encontraron personas trabajando para cercar el terreno.

Las fuentes que hablaron para el Diario Occidente sobre este tema pidieron la reserva de sus nombres por temor a represalias por parte de los invasores.

Según uno de los testimonios entregados, la situación se conoció luego de una llamada directa a los propietarios del lote 10. Cuando atendían lo que ocurría en ese punto, observaron que las mismas acciones se trasladaron al lote 12.

En el lugar, de acuerdo con la denuncia, trabajadores instalaron alambres, realizaron hollamientos y adelantaron labores de poda. También ingresaron maquinaria amarilla para efectuar movimientos de tierra, desplanaciones y adecuaciones del terreno.

La fuente afirmó que las intervenciones continúan pese a que el caso se encuentra en trámite ante las autoridades competentes.

Además, indicó que las acciones no solo abarcan áreas privadas. Según su versión, también cercan orillas y zonas que corresponderían a espacio público, incluidas vías y parques del municipio.

Señalamientos por tala de 2.000 árboles

Uno de los aspectos que más preocupa en el sector invadido es el daño ambiental. De acuerdo con la fuente, en la zona cortaron aproximadamente 2.000 árboles, situación que podría generar consecuencias graves en temporada invernal.

El testimonio también señala que las vías presentan franjas destinadas al tránsito y áreas blandas que no pueden ser ocupadas. Pese a ello, afirmó que los cerramientos de los invasores avanzan sobre estos espacios.

En relación con la actuación institucional, el denunciante explicó que la última queja sobre el tema se radicó el pasado 9 de febrero y que la visita de verificación se realizó sólo hasta el 17 de este mes, lo que permitió que las labores en el terreno continuaran.

Alerta preventiva

Temporada de lluvias en Cali 2026: estas son las medidas

Cali definió acciones concretas frente a la primera temporada de lluvias en Cali de 2026 durante el Consejo Distrital de Gestión del Riesgo realizado en el Centro de Ciencia, Arte y Tecnología Yawa.

La alcaldía centró la sesión en evaluar antecedentes y el comportamiento reciente de la ciudad durante periodos de precipitaciones. Con base en esa revisión, las autoridades ajustaron tareas tanto en la zona urbana como en el área rural, con el fin de reducir riesgos asociados a inundaciones y deslizamientos.

El alcalde Alejandro Eder participó en el espacio institucional, considerado clave para anticipar escenarios derivados de la temporada de lluvias en Cali. Según

explicó Ricardo Peñuela, secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, las entidades analizaron acciones orientadas a mitigar impactos y fortalecer la capacidad de respuesta.

Además, el Consejo revisó puntos críticos identificados en temporadas anteriores y priorizó sectores donde históricamente se registran afectaciones. Esta articulación busca que cada dependencia ejecute tareas específicas dentro de sus competencias.

Pronóstico climático y medidas recomendadas

De acuerdo con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios



Foto: Alcaldía de Cali
Consejo Distrital define acciones ante temporada de lluvias en Cali 2026.

Ambientales, IDEAM, febrero mantendría niveles de precipitación cercanos a lo normal. Sin embargo, marzo podría presentar incrementos de lluvia de hasta 70 %, lo que exige seguimiento permanente a las condiciones climáticas.

Frente a ese panorama, las autoridades recomendaron intensificar la limpieza y mantenimiento de canales y sumideros en diferentes sectores de la ciudad. También solicitaron reforzar el monitoreo de puntos críticos de inundación para actuar de manera oportuna.

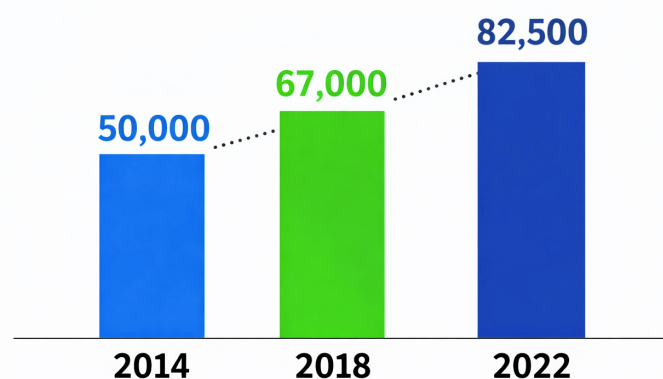


Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Sube la cifra repartidora para la Cámara en el Valle

Cifra repartidora para la Cámara de Representantes en el Valle del Cauca



Por estos días, los matemáticos de la política en el Valle del Cauca se devanan los sesos tratando de calcular la cifra repartidora para la Cámara de Representantes...

En las elecciones legislativas de 2022, este número mágico -necesario para alcanzar una curul-, estuvo alrededor de los 82.500 votos...

Elección tras elección, la cifra repartidora ha venido creciendo en el Valle del Cauca: en las elecciones de 2014 estuvo por los 50.000 votos, en 2018 llegó a 67.000 y en 2022 a 82.500.

Calcular esta cifra no es fácil, pues si bien hay elementos que permiten hacer proyecciones, el dato más importante, que es la participación electoral, solo se conoce en el preconteo de los votos y, por ello, hasta el más juicioso de los ejercicios matemáticos puede fallar.

Sin embargo —y sin saber de dónde sacaron el dato—, en la mayoría de las campañas a la Cámara por el Valle hablan de una cifra repartidora de 85.000 votos para las elecciones del próximo 8 de marzo.

Si de 2014 a 2018 la cifra repartidora para la Cámara en el Valle creció el 34 % y de 2018 a 2022 subió el 23 %, ¿por qué para las elecciones de este año se calcula un aumento de solo el 3 %?

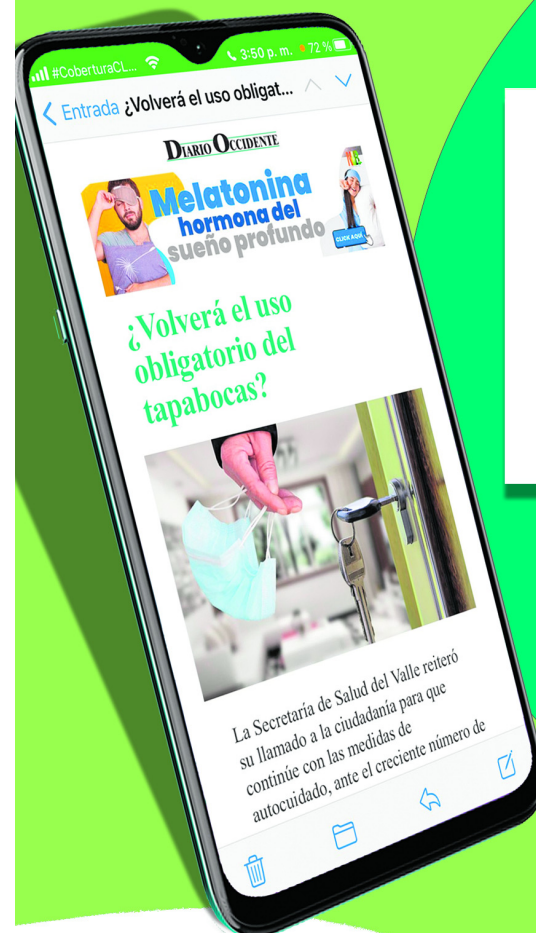
Consultado por Graffiti sobre el tema, Luis Hernán Ocampo, director de Citipublics, firma especializada en marketing político y experto en el análisis de cifras electorales, habló de una cifra repartidora muy por encima de la que están esperando en las listas a la Cámara por el Valle...

Para el especialista en cálculos electorales, la cifra repartidora en las elecciones del 8 de marzo estará entre los 92.000 y los 97.000 votos.

Si estas cuentas —que no son hechas con el deseo, sino a partir de la técnica y el conocimiento— resultan más acertadas que las cuentas de quienes calculan la cifra repartidora en 85.000 votos, van a ser muchos los partidos y candidatos que se llevarán una sorpresa en la noche del 8 de marzo, cuando se conozcan los resultados del preconteo de las votaciones para la Cámara de Representantes en el Valle del Cauca.

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

La austeridad empieza por el ejemplo

No hay coherencia entre pedir más impuestos y gastar en lujos innecesarios.

En momentos en que el gobierno del presidente Gustavo Petro insiste en la necesidad de aumentar los impuestos y recurre incluso a la declaratoria de emergencia económica con el argumento de la falta de recursos, resulta imposible ignorar el contraste con los gastos que hoy están bajo cuestionamiento.

Según revelaciones periodísticas recientes, contratos autorizados desde RTVC para servicios audiovisuales vinculados a la Presidencia incluyeron pagos por fotógrafo y maquillador al servicio de la primera dama, dentro de una contratación que en total ronda los 23.000 millones de pesos, una cifra que por sí sola obliga a plantear una pregunta elemental: ¿cómo puede un gobierno que insiste en que no hay plata para atender asuntos prioritarios, como las inundaciones en Córdoba, justificar gastos que claramente no son importantes para el funcionamiento del Estado?

El problema no es la legalidad de los contratos, sino la señal que se envía al país. Cuando el gobierno les pide a los ciudadanos que paguen más impuestos, que acepten nuevas cargas y que entiendan las restricciones fiscales, está obligado, en primer lugar, a dar ejemplo de austeridad y de responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

Las finanzas son el resultado del esfuerzo de millones de colombianos que pagan impuestos esperando que esos recursos se traduzcan en salud, educación, seguridad e infraestructura; por lo tanto, cada peso que se destina a gastos innecesarios es un peso que deja de invertirse en las verdaderas prioridades del país.

No se puede pedir sacrificios a los ciudadanos mientras desde el poder se toleran gastos que no contribuyen al bienestar colectivo ni al fortalecimiento institucional. La coherencia es un principio fundamental en la gestión pública. Sin ella, cualquier argumento sobre la necesidad de más recursos pierde credibilidad.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Los robagallinas de Petro



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

El país está mamado de los robagallinas que rodean a Petro. Tanto o más mamado está también de tener que oír las falsas afirmaciones del mandatario, que ya nadie las rebate porque salvo los fanáticos de la primera línea, pocos se las creen.

Los que votaron por él y creyeron en el cambio terminaron haciéndose las mismas preguntas que sus enemigos: ¿por qué deja robar Petro a sus pícaros segundones? ¿Por qué los ministros y asesores no evitan que el presidente juzgue y decrete en materias en las que evidentemente es ignorante? Es posible que como en este país hemos registrado latrocinios mayúsculos del poder bogotano como Colpuertos, Dragacol, Reficar, Interbolsa o el Banco del Estado o la ya olvidada Trilladora Handel las indelicadezas de que acusan al combo de la Unidad de Riesgo terminaron siendo latrocinios de menor cuantía si

uno los compara con las mil millonadas que se perdieron en el pasado. Pero como con Petro resultaron tan abundantes y tan notoriamente registrados por sus acérrimos enemigos y lograron arrastrar desde ministros del despacho hasta consejerías presidenciales del entorno inmediato del primer mandatario, la magnitud de los mismos ha crecido en la igual o mayor manera en que el presidente se niega a condenarlos enérgicamente y, cuando no los ha dejado pasar, los minimiza en sus tímidas defensas. En tal condición, el combo de los robagallinas por condescendencia presidencial ha terminado convirtiéndose en un anexo populista del problema histórico y sociológico de la corrupción en Colombia, donde como todo se hace por contrato, cada contrato le abre la puerta a un nido pequeño o grande de corrupción que se tolera. Muchos creemos entonces que este país mamado de robagallinas y de ignorantes redactando decretos, que tumban las Cortes en seguidilla, debe estallar. Pero no. Aquí, como siempre, pasa de todo y no pasa nada.

EN VOZ ALTA

“ Quien no comprende una mirada tampoco comprenderá una larga explicación. ”

Proverbio árabe

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Las tristezas del adiós

Duele, pero en ocasiones no queda más remedio que decir adiós.

Unas veces nos despedimos de un amor; otras de un familiar o una amistad especial...

Decir adiós no es sencillo, y es especialmente difícil cuando la persona que se ha marchado de nuestro lado era un ser querido.

Pero debemos saber decir adiós, aceptar el final, y saber continuar pese al dolor de nuestro corazón.

Los temas de adiós y despedidas son muy difíciles tanto escribir como leer; porque un adiós significa que un vacío ha quedado en tu corazón. En nuestro paso por la vida hay muchos adioses que se dicen a personas que han pasado por nuestras vidas, amigos que se han alejado, amores que nos abandonaron o abandonamos, familiares que hemos amado con todo nuestro corazón y que la muerte se los llevó donde ya nunca más volverán...

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

MUNDUS

Del oráculo al algoritmo



RODRIGO F. CHOÍS

Reyes y ciudadanos comunes visitaban en la antigüedad el Oráculo de Delfos buscando respuesta a sus preguntas. Al entrar al santuario, un cartel con un “conócete a ti mismo” advertía que el verdadero desafío no era escuchar al oráculo, sino saber preguntar.

Cuentan que el rey Creso de Lidia consultó el Oráculo antes de ir a la guerra contra Ciro el Grande. Su pregunta: ¿qué pasaría si cruzo el río Halys para atacar a Persia? El Oráculo le respondió: “Si cruzas el río, destruirás un gran imperio”. Creso cruzó el río y el imperio destruido fue el suyo.

La respuesta no fue el problema; la pregunta, sí. Porque una mala pregunta, incluso frente a un dios, solo obtendrá una mala respuesta.

Y si en los días del oráculo era importante saber preguntar, en la era de la inteligencia arti-

ficial —en la que nunca fue tan fácil obtener respuestas— saber preguntar es primordial.

Hoy la inteligencia artificial nos responde, pero responde a lo que se le pregunta; ahí comienza nuestro verdadero examen. Una pregunta vaga produce una respuesta vaga; una pregunta superficial genera pensamiento superficial; una pregunta sesgada confirmará prejuicios. La máquina nunca sustituirá nuestra inteligencia: la expone. Sus respuestas son, y serán, el espejo de nuestras preguntas.

Hace años, Mario Benedetti escribió: “Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas, de pronto nos cambiaron las preguntas”; tesis que podría reescribirse hoy así: “Cuando el mundo adquirió todas las respuestas, descubrimos que habíamos olvidado cómo hacer las preguntas”.

Ahora queda demostrado, más que nunca, que no somos las respuestas que obtenemos, sino la calidad de las preguntas que nos atrevemos a hacer.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María

Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio

Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra

Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel

Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Autoridades investigan

Una denuncia a sobre presunto maltrato animal en Cali activó la intervención de las autoridades distritales. El concejal Roberto Ortiz aseguró en su cuenta de X que habitantes del barrio San Judas, en la Comuna 10, reportaron posibles sacrificios de gatos en ese sector de la ciudad.

Según el cabildante, algunos felinos serían víctimas de actos de crueldad, presuntamente cometidos por personas en situación de calle o en supuestos ritos. En su mensaje, solicitó la actuación inmediata de la Secretaría de Medio Ambiente y de la Policía para investigar los hechos y judicializar a los responsables por crueldad animal, delito contemplado en la legislación colombiana.

Ortiz también pidió protección efectiva para los animales en condición de indefensión y mayor control institucional frente a este tipo de situaciones. La denuncia sobre pre-

■ Aumentan 6,5 % en 2026

Citas, cirugías y medicamentos: las principales barreras médicas en Cali

En lo que va del 2026, la Secretaría de Salud recibió 1.782 casos relacionados con barreras en servicios médicos en Cali, según el balance oficial con corte al 11 de febrero. Las cifras evidencian dificultades recurrentes en la atención y un aumento frente al mismo periodo del año anterior.

Entre el 1 de enero y el 11 de febrero, la entidad gestionó de manera efectiva 1.261 reportes. Además, 456 permanecen en trámite y 65 se remitieron a la Superintendencia Nacional de Salud para su respectivo seguimiento.

De acuerdo con el informe, la programación de citas con especialistas y procedimientos quirúrgicos concentra cerca del 60 % de los casos. A esto se suman las dificultades en la entrega de medicamentos e insumos, que también representan una parte significativa de los reportes.

Asimismo, la comunidad señaló inconvenientes en remisiones, autorizaciones médicas y programación de imágenes diagnósticas. Estos trámites generan demoras que afectan la continuidad de los tratamientos.

Por otra parte, la Secretaría de Salud reportó un incremento del 6,5 % en la recepción de peticiones, quejas y reclamos en comparación con el mismo periodo del 2025. Durante todo el año anterior, el Distrito atendió cerca de 25.000 solicitudes relacionadas con presuntas vulneraciones al derecho a la salud.

Estrategia institucional y proyectos en curso

Frente a este panorama, la entidad desarrolla durante febrero la estrategia 'Conoce a los Defensores del Paciente'. La

el llamado de la comunidad.

Durante la inspección, los profesionales identificaron cuatro felinos en el sector. Asimismo, evidenciaron condiciones ambientales complejas, como acumulación de escombros, material en desuso y presencia de habitantes en condición de calle.

Sin embargo, el equipo técnico no encontró animales muertos ni signos de maltrato directo al momento de la verificación. Las autoridades

señalaron que, aunque no se confirmaron los hechos denunciados en redes sociales, el entorno requiere una intervención integral para mejorar las condiciones del espacio y del grupo de animales ferales.

De manera paralela, un inspector de Policía especializado en protección animal inició diligencias administrativas y promovió un diálogo con la comunidad y cuidadores de la colonia felina para definir la ruta de intervención.

Como resultado, las entidades acordaron realizar una mesa técnica interinstitucional con participación de la Policía Ambiental, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente y las secretarías de Bienestar Social y Seguridad y Justicia.

Muerte de gatos en San Judas pone en alerta a Cali



Foto: Alcaldía de Cali

Activan ruta por presunto maltrato animal en Cali en San Judas.

sunto maltrato animal en Cali se difundió en redes sociales y generó reacciones ciudadanas.

CBA despliega equipo técnico en la zona

El Centro de Bienestar Animal, adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal, activó protocolos de atención y verificación en el territorio señalado. Para ello, envió un equipo de Veterinarios de Campo que realizó una visita técnica tras

■ Seguridad en el suroccidente

Christian Garcés alerta sobre amenaza terrorista en Cali

El representante a la Cámara por el Valle del Cauca, Christian Garcés, lanzó una alerta pública sobre una presunta amenaza terrorista en Cali y solicitó al Gobierno Nacional tomar medidas inmediatas. El congresista aseguró que recibió información que advierte sobre la preparación de un atentado con explosivos contra la capital vallecaucana.

Garcés dirigió un mensaje al presidente Gustavo Petro y al ministro Pedro Sánchez. En su declaración expresó: "En mi calidad de congresista envío este mensaje público al presidente de la República Gustavo Petro y a su ministro Pedro Sánchez". Indicó que se encuentra en Popayán cuando conoció la advertencia.

El representante afirmó que una fuente confiable le informó sobre un posible ataque. Según dijo, "he recibido información de una fuente confiable que los grupos narcos del suroccidente están preparando una bomba contra la ciudad de Cali".

Señalamientos sobre grupos armados

Durante su pronunciamiento, Garcés sostuvo que los laboratorios de producción de cocaína fortalecen la capacidad militar y económica de estructuras ilegales en la región. Señaló que estos grupos superan la capacidad de respuesta de los municipios y que la amenaza terrorista en Cali requiere intervención nacional.

También manifestó que los



Foto: Cámara de Representantes

Christian Garcés advierte sobre amenaza terrorista en Cali y solicita decisiones al Gobierno.

actos violentos se pueden evitar si el Gobierno adopta decisiones contundentes contra los grupos armados dedicados al narcotráfico. Insistió en que la advertencia busca prevenir consecuencias que afecten a la población civil.

En su declaración agregó: "Estos actos terroristas se pueden evitar si el gobierno nacional toma decisiones contundentes contra estos grupos narcoterroristas". Con ese mensaje, reiteró su llamado a fortalecer las acciones desde el nivel central.

El congresista sostuvo que la amenaza terrorista en Cali responde a una problemática regional y no exclusivamente local. Por ello, consideró necesario articular esfuerzos entre el Gobierno Nacional y las autoridades territoriales.

Capacidad local y llamado a decisiones

Garcés reconoció que la ciudad de Santiago de Cali invirtió en tecnología e infraestructura de seguridad. Indicó que el municipio adquirió drones y asignó el presupuesto más alto en seguridad de su historia.



Foto: Alcaldía de Cali

Defensores del Paciente atienden barreras en servicios médicos en Cali.

iniciativa incluye jornadas descentralizadas en distintas comunas de Cali para acercar la oferta institucional a sectores con menores oportunidades de acceso.

Estas jornadas permiten recibir de forma directa las peticiones ciudadanas y orientar a los usuarios sobre los canales disponibles para la defensa de sus derechos en salud. Además, facilitan el seguimiento a los casos reportados.

■ Siguen operativos militares

Ejército desactiva cilindros bomba en zona rural de Jamundí

Foto: Ejército

Tropas del Ejército Nacional desactivaron dos cilindros bomba instalados en el corregimiento de San Vicente, zona rural de Jamundí, en el sur del Valle del Cauca. Los artefactos, acondicionados en cilindros de 60 libras, fueron detectados durante operaciones de control militar adelantadas por la Tercera Brigada en un sector donde delinque la estructura Jaime Martínez, señalada de pertenecer a las disidencias de las Farc al mando de alias Iván Mordisco.

De acuerdo con el sargento segundo Reinaldo Loaiza Ramírez, comandante de pelotón del Batallón de Infantería Liviana N.º 8, en medio de la maniobra fueron ubicados, localizados y destruidos de manera controlada los



Explosivos acondicionados en cilindros de 60 libras fueron destruidos de manera controlada por tropas del Ejército en zona rural de Jamundí.

explosivos improvisados.

Así mismo, se retiró propaganda alusiva al grupo armado organizado que opera en la zona.

La intervención se realizó bajo estrictos protocolos de seguridad y con acordonamiento del área, con el fin de evitar afectaciones a la población civil y a la Fuerza

Pública. Durante varias horas, expertos antiexplosivos verificaron el sector antes de proceder con la detonación controlada.

Más acciones

Este hecho se suma a la desactivación, días atrás, de una motocicleta cargada con aproximadamente 10 kilo-

gramos de explosivos en la vía Panamericana, sector del Puente Valencia, en límites entre Cauca y Valle del Cauca.

Las operaciones militares continúan en la zona alta del municipio, pese a las recientes asonadas registradas en corregimientos como Ampudia y Timba, donde un grupo de soldados fue expulsado por comunidades campesinas.

Según las autoridades departamentales, estas acciones serían promovidas por los mismos disidentes, quienes imponen multas a quienes no participen en la expulsión de las tropas.

El despliegue se mantiene con patrullajes y operaciones ofensivas para recuperar el control territorial y restablecer la tranquilidad en el suroccidente del país.



Viviendas destruidas y vías afectadas en la vereda Santa Ana, zona rural de Suárez, tras la avalancha provocada por las intensas lluvias.

■ Solicitan ayuda

Avalancha causa emergencia en Suárez

Foto: Alcaldía de Suárez

Una avalancha provocada por las intensas lluvias dejó tres viviendas destruidas, varias familias damnificadas y graves afectaciones en vías y cultivos en la vereda Santa Ana, zona rural de Suárez.

La emergencia se registró tras un movimiento en masa y una avenida torrencial que impactaron especialmente al sector del resguardo Cerro Tijeras.

De acuerdo con el reporte oficial, seis familias resultaron damnificadas y tres viviendas sufrieron pérdida total. Además, otras familias permanecen en riesgo debido a la inestabilidad del terreno y la posibilidad de nuevas lluvias.

Las afectaciones también incluyen daños en cultivos y en las vías que conducen hacia el embalse de La Salvajina, lo que mantiene incomunicados varios sectores rurales.

Visita

El alcalde César Cerón se desplazó hasta la zona para verificar los daños y acompañar a las comunidades afectadas. “Lamentamos la

situación en el municipio por las fuertes lluvias. Hoy reportamos más de tres viviendas afectadas, inundaciones en varios sectores, daños en cultivos y en las vías, lo que genera un impacto fuerte sobre el municipio”, señaló el mandatario.

Ante el riesgo de nuevos deslizamientos, seis familias fueron evacuadas de manera preventiva y trasladadas a zonas seguras mientras se realiza la evaluación técnica del terreno.

La Alcaldía activó el equipo de Gestión del Riesgo y solicitó apoyo urgente a la Gobernación del Cauca, a la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo y a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, al considerar que la emergencia superó la capacidad de respuesta municipal.

Además, fue convocada una jornada solidaria para recolectar alimentos, ropa y materiales de construcción, mientras las autoridades mantienen monitoreo constante ante la continuidad de las lluvias.

■ Monitorean ríos

Afectaciones en seis municipios del Valle

Foto: Gobernación del Valle

Tras las intensas lluvias de las últimas horas que causaron afectaciones en seis municipios, la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres hizo un llamado a los vallecaucanos a estar atentos al nivel de los ríos y tomar medidas de prevención.

Francisco Javier Tenorio Lara, secretario Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, dijo que “seguimos presentando afectaciones en el departamento debido a las fuertes lluvias que se han registrado en las últimas horas. Municipios como Jamundí, Ginebra, El Cerrito, Buga,

Tuluá y San Pedro, han sido los de más afectaciones”.

De acuerdo con el reporte de Gestión del Riesgo, en la zona urbana e Tuluá 30 viviendas resultaron afectadas por el desbordamiento del río tutelar, mientras el río El Cerrito causó inundaciones en el corregimiento San Antonio, afectando 20 viviendas, una de ellas en condiciones críticas.

Recomendaciones

Tenorio enfatizó la invitación a los vallecaucanos “a que estén atentos a las recomendaciones que desde la Secretaría Departamental de Gestión del Riesgo y



Seis municipios del Valle han resultado afectados con las últimas lluvias.

desde la Gobernación del Valle del Cauca hacemos con el ánimo de proteger y salvaguardar la vida. A que estén atentos a las condiciones de los ríos de nuestro departamento”.

El funcionario precisó que continúa el monitoreo en los municipios ante las lluvias que persistente en la región, por lo que la recomendación en caso de visitar los ríos es a estar atentos a las condicione.

■ Listo calendario tributario

Foto: Alcaldía de Jamundí

Una invitación a la ciudadanía de Jamundí, hizo la Alcaldía de esta localidad para que pague oportunamente el impuesto predial y se vea favorecido con los descuentos para este 2026.

La administración municipal ya tiene listo calendario para el pago del predial del presente año.

Viviana García, tesorera Secretaria de Hacienda de Jamundí, pidió a los jamundinos tener en cuenta las fechas clave para pagar el impuesto predial para este año.

La funcionaria indicó que "hay descuentos de hasta el 15% por pagos oportunos" y recomendó el pago a través del portal web de la alcaldía sin desplazamientos o filas.

■ Calendario

La Secretaría de Hacienda de Jamundí publicó el calendario tributario 2026, en el cual se establecen las fechas en que los contribuyentes deben declarar y pagar los princi-

Jamundí ofrece descuentos del predial



La alcaldía de Jamundí dio a conocer el calendario para pagar con descuentos el impuesto predial en el 2026.

pales tributos municipales, como el impuesto predial unificado.

El calendario tributario 2026 está publicado en el portal de la Secretaría de Hacienda de Jamundí e incluye las fechas de predial.

La tesorera indicó que "el

beneficio que tiene nuestros contribuyentes es que van a tener un descuento del 15% de su impuesto predial hasta el 31 de marzo, el 10% de su impuesto predial hasta el 30 de junio y el 5 hasta el 30 de septiembre".

Actualmente, el total de las

facturas del Predial 2026 ya se encuentran disponibles en la página web de la alcaldía, lo que permite a los contribuyentes consultar y pagar su impuesto con tiempo.

Gracias al pago de la obligación que deben pagar los propietarios de bienes inmuebles que se encuentren en el municipio. El recaudo es utilizado por la Alcaldía para financiar servicios públicos y obras de infraestructura en la zona donde se encuentra la propiedad.

Según el calendario dado a conocer por la Alcaldía de Jamundí, hasta el 31 de marzo hay plazo para pagar el predial con un descuento de hasta el 15%, hasta el 30 de junio con un descuento del 10% y hasta el 30 de septiembre con un descuento de hasta el 5%.

■ Confirman operaciones

Nuevos bombardeos en el Pacífico y el Caribe

Foto: Comando Sur de Estados Unidos

Un nuevo ataque a presuntas lanchas dedicadas al narcotráfico confirmó el Comando Sur de Estados Unidos, el cual habría dejado once muertos.

Según la entidad fueron tres ataques simultáneos contra embarcaciones presuntamente vinculadas al narcotráfico en el Pacífico oriental y el Caribe.

Estos operativos se dan en el marco de la campaña militar denominada "Lanza Sur" con la cual Estados Unidos busca combatir el tráfico de drogas hacia el país del norte.

■ Reporte

Según el reporte oficial difundido en la red social X por el Comando Sur de Estados Unidos, en el Pacífico Oriental fueron interceptadas dos lanchas en las



Imagen difundidas por el Comando Sur que muestra una de las embarcaciones atacadas.

que se desplazaban cuatro personas en cada una y que murieron en el ataque.

Así mismo, informaron que otras tres personas fallecieron en una tercera embarcación atacada en el Caribe.

Además, informó que no hubo bajas entre su personal militar.

Según las autoridades norteamericanas, las embarcaciones estaban asoci-

adas a organizaciones calificadas como "narcoterroristas" y participaban activamente en el tráfico internacional de drogas.

También indicaron que estas lanchas navegaban por corredores utilizados por el narcotráfico.

Es de anotar que la campaña comenzó en septiembre de 2025 y, desde entonces, ha dejado al menos 38 ataques y un saldo que asciende a 133 muertos, incluidos los once del más reciente operativo.

Lo anterior, ha generado polémica entre expertos en derecho internacional y organizaciones de derechos humanos que han cuestionado la legalidad de estos operativos, al señalar que podrían constituir ejecuciones extrajudiciales si las víctimas no representaban una amenaza inminente.



El depósito con explosivos fue ubicado en zona rural de López de Micay.

■ Golpe a grupos ilegales

Hallan depósito de explosivos en Cauca

Foto: Armada

En el municipio de López de Micay, en la costa Pacífica caucana, fue ubicado un depósito de artefactos explosivos utilizados por grupos ilegales.

En el lugar fueron hallados equipos tecnológicos y otros elementos logísticos que, presuntamente, serían utilizados para actividades ilícitas.

Según las autoridades, este material pertenecería al Grupo Armado Organizado Residual Estructura 6 "Jaime Martínez".

■ El operativo

En desarrollo de operaciones de control territorial en el departamento del Cauca, la Armada de Colombia, en una acción conjunta con el Ejército Nacional y la Fuerza Aeroespacial Colombiana, logró la ubicación de un depósito ilegal con artefactos explosivos improvisados, material de guerra y elementos logísticos utilizados por organizaciones criminales.

La operación se llevó a cabo en zona rural del municipio de López de Micay, sector Zaragoza, donde tropas del Batallón Fluvial de Infantería

de Marina No.42 hallaron seis artefactos explosivos improvisados tipo granada, al parecer de 81 milímetros, además de 11 granadas improvisadas no convencionales acondicionadas para ser lanzadas desde drones.

En el lugar también se incautaron cordón detonante y material explosivo destinado a la fabricación de cargas.

Durante la inspección fueron encontrados igualmente armas cortas de distintos calibres, munición, material de intendencia y accesorios, los cuales representaban un alto riesgo para la vida e integridad tanto de la población civil como de los integrantes de la Fuerza Pública.

Según información preliminar, el material pertenecería a la "Jaime Martínez", organización que delinque en esta zona del Pacífico colombiano. Asimismo, se hallaron equipos tecnológicos y otros elementos logísticos que presuntamente serían utilizados para fortalecer sus capacidades criminales.

Los artefactos explosivos fueron destruidos de manera controlada por personal especializado.

Inversión débil y gasto público como sostén

Foto: Pixabay

Colombia registró una expansión del Producto Interno Bruto (PIB) de entre 1,0% y 2,6% en 2025.

Si bien el país logró mantener el crecimiento tras un arranque débil en el primer semestre, la recuperación fue modesta y sostenida principalmente por el consumo de los hogares y el gasto del Gobierno, mientras que la inversión privada mostró una caída persistente y el comercio exterior se mantuvo débil.

Así lo revelan los distintos enfoques del Dane y entidades analistas como Bancolombia y Anif.

Recuperación en la segunda mitad del año

Los datos revelados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) indican que el cuarto trimestre de 2025 marcó un punto de inflexión, con un crecimiento de 0,3% anual frente al -0,3% del trimestre anterior. En términos desestacionalizados, el PIB avanzó 0,4%, reflejando una reactivación paulatina en medio de condiciones financieras restrictivas, incertidumbre global y limitaciones fiscales.

Colombia creció en 2025, pero con señales preocupantes



Entre los sectores que impulsaron esta leve recuperación destacaron el consumo privado —especialmente en entornos urbanos— y actividades como la administración pública, la salud, el agro y el entretenimiento. No obstante, este repunte se dio sobre una base comparativa débil, lo que limita su efecto en el panorama general.

El consumo, motor principal

El consumo final de los hog-

ares creció 3,0% anual en 2025, con alzas notorias en bienes durables (12,7%), no durables (2,6%) y servicios (2,3%). Este comportamiento fue clave para sostener la demanda interna, particularmente en sectores como comercio, transporte y alojamiento. También fue relevante el impulso del gasto público, que avanzó 5,9% en el año, con un incremento puntual de 6,9% en el consumo final colectivo durante el último trimestre, asociado a procesos de contratación vinculados al

calendario electoral.

No obstante, algunos analistas advierten que esta expansión del consumo podría no ser sostenible en el mediano plazo, al estar impulsada por factores transitorios como el ajuste del salario mínimo y mayor acceso al crédito, en un entorno de alta inflación y tasas de interés elevadas.

Inversión en caída libre

El punto más crítico del balance económico de 2025 fue la inversión. La formación bruta de capital fijo se contrajo 2,9% en el año, tras haber crecido más de 10% en 2024. La inversión en vivienda cayó 8,5%, mientras que en otras edificaciones y estructuras descendió 5,3%. Esto reflejó una menor confianza de los agentes económicos para apostar por proyectos de largo plazo.

Bancolombia resalta que la

inversión acumula cinco trimestres consecutivos de contracción, mientras que ANIF advierte que la tasa de inversión del país se redujo del 21% del PIB en 2019 al 16% en 2025. Este deterioro plantea serios riesgos para el crecimiento potencial, la generación de empleo formal y la capacidad productiva futura del país.

Oferta desigual y sectores rezagados

Desde la perspectiva sectorial, la administración pública (6,6%), la salud (3,9%), la educación (1,8%) y el agro (3,0%) lideraron el crecimiento en

2025. Estos sectores, estrechamente vinculados al gasto estatal, mostraron resiliencia frente al entorno adverso.

En contraste, actividades intensivas en inversión y capital como la construcción (-6,4%) y la industria manufacturera (-2,6%) sufrieron fuertes retrocesos. La producción agrícola también se vio afectada por una caída del 24,4% en la cosecha de café. Por su parte, la explotación de minas y canteras cayó 15,7%, aunque el carbón mostró una recuperación parcial (3,2%).

Perspectivas para 2026

El repunte en el último trimestre de 2025 ofrece un rayo de esperanza para el año en curso. Bancolombia prevé un entorno más favorable en 2026, con menores tasas de interés reales y un leve repunte de la demanda privada. Sin embargo, tanto esta entidad como ANIF coinciden en que los desafíos estructurales siguen siendo significativos.

La recuperación dependerá en gran medida de la capacidad del país para reactivar la inversión empresarial, avanzar en proyectos de infraestructura y generar confianza en el entorno macroeconómico. De lo contrario, Colombia podría enfrentarse a un escenario de estancamiento estructural, con crecimiento débil y desequilibrios persistentes.

El COP se depreció por cuarto día consecutivo y acumula una pérdida cercana al 3,5%

Dólar repunta levemente mientras el peso colombiano sigue en terreno negativo

Foto: Pixabay

El mercado de divisas de América Latina cerró la jornada del 17 de febrero con desempeños mixtos. El peso colombiano (COP) registró una leve depreciación diaria de 0,19%, cerrando en \$3.649, en línea con la debilidad que ha mostrado durante 2026. La divisa acumula una caída del 3,47% en lo corrido del año,

manteniéndose rezagada frente a sus pares regionales.

El comportamiento del COP contrasta con el leve repunte del índice DXY (+0,23%), que agrupa las principales monedas frente al dólar. Este fortalecimiento del dólar global se da en un contexto de bajos volúmenes de negociación en la renta fija y aún sin señales claras sobre el

futuro de las tasas de interés por parte de la Fed.

Entre las monedas de la región, el real brasileño (BRL) mostró una variación positiva del 0,20%, mientras que el peso chileno (CLP) lideró las ganancias con una apreciación del 0,27% en la jornada, mostrando un mejor desempeño frente al COP. En contraste, el peso mexicano (MXN) retrocedió

1,19%, lo que refleja mayor volatilidad en el mercado cambiario regional.

Oro y plata caen con fuerza

En el mercado de commodities, la jornada fue especialmente negativa para los metales preciosos. La plata cayó un abrupto 3,92% en el día y acumula una pérdida del 8,91% en

la última semana. Por su parte, el oro retrocedió 1,36% y su variación mensual ya es negativa en 2,78%. A pesar de estos retrocesos recientes, el oro sigue registrando una valorización del 13,11% en el año, gracias a la demanda como activo refugio.

Los precios del petróleo también mostraron debilidad. El Brent cayó 1,89% y el WTI 2,13%, en medio de preocupaciones por la demanda global y datos mixtos desde China y EE. UU. Aun así, ambos contratos acumulan ganancias de más



del 10% en lo corrido del año, lo que sigue siendo un soporte para los ingresos fiscales de países productores.

Foto: Freepik

Para muchos estudiantes, la universidad se reduce a un recorrido predecible: asistir a clase, presentar exámenes, entregar trabajos y avanzar semestre tras semestre. Sin embargo, esa es solo una parte —y no necesariamente la más valiosa— de la experiencia universitaria. La universidad es, en realidad, una red amplia de recursos, personas y oportunidades que muchos atraviesan sin aprender a usar.

Uno de los elementos más subutilizados son los profesores. Más allá de impartir una materia, los docentes suelen ser investigadores, consultores, autores y miembros activos de comunidades académicas y profesionales. Sin embargo, muchos estudiantes los ven únicamente como evaluadores. Esa mirada limita el vínculo. Cuando un estudiante se anima a conversar, preguntar, pedir orientación o compartir intereses, abre una puerta que rara vez se menciona en los programas académicos.

La universidad también ofrece acceso a bibliotecas y bases de datos que no existen fuera del entorno académico. Revistas especializadas, libros digitales, archivos históricos y

■ Profesores, bibliotecas y oportunidades que muchos estudiantes desaprovechan

Aprender a usar la universidad como red



herramientas de investigación suelen estar disponibles, pero pocos estudiantes aprenden a usarlas con criterio. En un mundo saturado de información superficial, saber buscar, filtrar y leer fuentes de calidad se convierte en una ventaja enorme, incluso para quienes no planean una carrera académica.

Lo extracurricular

Otro punto clave son los espacios extracurriculares que no siempre parecen “obligato-

rios”: semilleros de investigación, grupos de estudio, conferencias, talleres, eventos académicos y proyectos interdisciplinarios. Muchos estudiantes los ignoran porque no suman nota inmediata o porque parecen demandar tiempo extra. Sin embargo, estos espacios suelen ser el lugar donde se construyen relaciones, se descubren intereses y se adquiere experiencia real.

Entender la universidad como red implica cambiar una

lógica pasiva por una activa. No esperar a que las oportunidades lleguen, sino aprender a identificarlas. Esto no significa hacer todo ni estar en todas partes. Significa observar qué recursos existen y decidir cuáles tienen sentido para el propio proceso.

También implica aprender a pedir. Muchos estudiantes asumen que no pueden acceder a ciertas oportunidades porque “no son los mejores” o “no saben suficiente”. En realidad, muchas puertas se abren con una pregunta bien formulada o con interés genuino. La universidad es uno de los pocos espacios donde preguntar no tiene costo económico y donde el error forma parte del aprendizaje.

Otro aspecto poco reconocido es la red entre estudiantes. Compañeros de clase, grupos de trabajo y proyectos compar-

tidos se convierten, con el tiempo, en contactos profesionales. Aprender a trabajar bien con otros, a colaborar y a construir relaciones respetuosas es una inversión a largo plazo. La universidad es un primer ecosistema profesional, aunque no siempre se perciba así.

Usar la universidad como red también ayuda a reducir la ansiedad por el futuro. Cuando el estudiante entiende que no todo depende de una nota o de

un título, sino de los vínculos y aprendizajes que construye, el camino se vuelve más flexible. Aparecen opciones que antes no se veían.

Nada de esto requiere ser extrovertido ni tener ventajas especiales. Requiere curiosidad, disposición y conciencia. La universidad ofrece más de lo que dice el pènsun, pero no lo anuncia en letras grandes. Cada estudiante decide si pasa por ella como espectador o si aprende a habitarla como un ecosistema.

Aprovechar la universidad no es hacer más, es saber dónde estar. Y esa habilidad — leer contextos, identificar recursos y construir redes— es una de las competencias más valiosas que se pueden desarrollar antes de graduarse.

El Gerente de Transportes Expreso Palmira S.A

Cita a sus Accionistas a la reunión de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en los términos del artículo 19 de la ley 222/1995 modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020, que se llevará a cabo de manera virtual según lo dispuesto por artículo 3 del Decreto 398 de 2020, reunión el día 16 de marzo de 2026 a las 9:00 am en la plataforma Microsoft Teams el link de acceso es: <https://teams.microsoft.com/join/22094492546288?p=w3zBxQcpvYuk9LdY> para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario
3. Presentación y aprobación del informe de gestión 2025
4. Presentación y aprobación del informe del Revisor Fiscal 2025
5. Estudio y aprobación de los estados financieros del año 2025
6. Estudio y aprobación del proyecto de Distribución de Utilidades del año 2025
7. Continuidad y/o nombramiento de Representantes Legales
8. Continuidad y/o nombramiento de los Revisores Fiscales
9. Continuidad y/o nombramiento de Junta Directiva
10. Lo que propongan los Accionistas
11. Aprobación del acta

Los libros y demás documentos se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la sede de la Empresa durante el término que establece la Ley.

JAVIER JARAMILLO R

INNOVATECH E.I.C.E., Empresa Industrial y Comercial del Estado, invita a todas las personas naturales o jurídicas interesadas a participar en el proceso de selección bajo la modalidad de Invitación Pública, conforme a su Manual de Contratación (Acuerdo No. 100-03-15-02 de marzo de 2024). Objeto: Realizar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para el desarrollo de los eventos del Festival de la Familia en el distrito de Santiago de Cali y sus corregimientos. Presupuesto Oficial: **\$1.316.118.791** M/CTE (IVA y demás impuestos incluidos). Plazo de Ejecución: Hasta el 15 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto. Régimen Jurídico: Derecho Privado con aplicación de principios de la función administrativa. Los interesados podrán consultar los términos de referencia y requisitos de participación en la página www.innovatech.gov.co link contratacion o en el correo gerencia@innovatech.gov.co.

INNOVATECH E.I.C.E., Empresa Industrial y Comercial del Estado, invita a todas las personas naturales o jurídicas interesadas a participar en el proceso de selección bajo la modalidad de Invitación Pública, conforme a su Manual de Contratación (Acuerdo No. 100-03-15-02 de marzo de 2024). Objeto: Realizar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para el desarrollo de los eventos del Festival de la Familia en el distrito de Santiago de Cali y sus corregimientos. Presupuesto Oficial: **\$1.407.298.553** M/CTE (IVA y demás impuestos incluidos). Plazo de Ejecución: Hasta el 15 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto. Régimen Jurídico: Derecho Privado con aplicación de principios de la función administrativa. Los interesados podrán consultar los términos de referencia y requisitos de participación en la página www.innovatech.gov.co link contratacion o en el correo gerencia@innovatech.gov.co.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
iberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

El
mejor
precio del
mercado

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

■ Dos libros para reencontrarte contigo

Foto: Archivo particular

En un mundo agitado que exige más de lo que el alma puede dar, la escritora, conferencista y best seller internacional Esperanza Ramírez Velásquez lanza dos nuevas obras que se convierten en faros para quienes necesitan reencontrarse con su fuerza interior: “Superar y sanar el estrés con inspiración” y “Controla tu mente, controla tu actitud, controla tu vida”.

Ambos libros no solo ofrecen herramientas prácticas, sino que se sienten como un abrazo escrito: un llamado a volver a lo esencial, a tomar las riendas del pensamiento, la emoción y la energía para transformar el día a día desde adentro.

En “Superar y sanar el estrés con inspiración”, la autora propone un método claro y directo que invita a comprender el origen del estrés, identificar sus síntomas, y emprender un camino de sanación basado en la motivación consciente, el fortalecimiento de la autoestima y el famoso “Pentágono del Estrés”, una técnica diseñada para romper patrones de ansiedad y recuperar la armonía. Este no es un libro más de autoayuda, sino una guía viva y proactiva para quienes sienten que el estrés les roba la energía, la motivación y la paz.

“El estrés no llega para

Esperanza Ramírez invita a sanar el estrés y retomar el control de tu vida



“El estrés no llega para destruirnos, llega para mostrarnos qué parte de nuestra vida necesita ser sanada.”

destruirnos, llega para mostrarnos qué parte de nuestra vida necesita ser sanada. Cuando aprendemos a escuchar lo que sentimos, descubrimos que siempre tenemos el poder de transformar nuestra mente, nuestra actitud y, con ellas, nuestra vida”.

Por su parte, “Controla tu

mente, controla tu actitud, controla tu vida” es una ruta hacia la serenidad interior. Desde la honestidad emocional hasta el método Mevitación®, Esperanza nos enseña a navegar los altibajos diarios con inteligencia espiritual, a decidir con enfoque, y a construir una vida plena desde lo pequeño: la

forma en que respiramos, lo que pensamos antes de dormir, la energía con la que hablamos o actuamos. Es un manual moderno para elegir la felicidad sin culpa y con sentido.

Ambos títulos tienen un elemento común: están escritos desde la experiencia, no solo desde la teoría. La voz de la autora se siente cercana, empática y profundamente humana. Sus páginas están cargadas de comprensión real, ejercicios funcionales y una invitación permanente a creer en la capacidad propia para renacer.

“Sanar el estrés y tomar el control de tu mente no es una meta lejana. Es un derecho personal que empieza con una decisión: cuidarte”, afirma Esperanza Ramírez, convencida de que el crecimiento personal también es una forma de justicia emocional.

Sobre la autora

Esperanza Ramírez Velásquez es economista colombiana, con formación en dirección artística en Italia y estudios teatrales en Nueva York, París y Venecia. Ha sido catedrática, actriz, directora, coach, locutora, autora de

múltiples best sellers en Kindle y conferencista internacional. Referente en motivación y desarrollo humano, ha fusionado sus conocimientos en arte, economía y espiritualidad para ayudar a miles de personas a reconectarse con su propósito de vida.

Triple best seller, pionera en métodos de inspiración energética, Esperanza es creadora del método Mevitación®, que propone un enfoque práctico y espiritual para tomar decisiones conscientes, cultivar la autoestima y vivir con plenitud.

Área legal EDICTOS

Notarías

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el TRÁMITE NOTARIAL DE LIQUIDACIÓN DE HERENCIA DEL CAUSANTE ADRIAN SERNA AMAYA quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 1.113.309.095, fallecido el día 15 de octubre de 2016, en la ciudad de Cali (Valle), inscrita su defunción al indicativo serial 09275142 de la Notaría 23 de Cali-Valle, siendo su último domicilio y el asiento principal de sus negocios la ciudad de Palmira (valle). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 11 de fecha 13 de febrero de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy CATORCE (14) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO, Dr. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA.

EV25339

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el TRÁMITE NOTARIAL DE LIQUIDACIÓN DE HERENCIA DE LOS CAUSANTES EL SEÑOR JAIME VARGAS GARCIA, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía No. 16598615, fallecido en la ciudad de Cali-Valle el día 29 de diciembre de 2025, inscrito bajo el tomo 12-86 folio 58 de la Notaría Tercera de Cali - Valle, siendo su último domicilio la ciudad de Palmira y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 192 de fecha 12 de diciembre de 2025, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy dieciséis (16) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO, JAIME ANDRES CASTILLO CADENA NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE PALMIRA-VALLE EV25339

CARTÓN DE COLOMBIA S.A.

Hace saber:

Que el señor **AUGUSTO ZULUAGA ARISTIZABAL** con cédula de ciudadanía No. 2692740 de Yumbo, falleció el día 15 de enero de 2026, a la fecha de su fallecimiento se encontraba jubilado por la Empresa. A reclamar el valor de su sustitución pensional, se ha presentado la señora **LUZ MARINA PEÑA DE ZULUAGA**, en su condición de Compañera permanente, y En Constancia para que toda persona que crea tener igual o mejor derecho se presente a hacerlo saber, se da el presente aviso para que se publique de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1204 de 2008 y 294 del Código Sustantivo del Trabajo.

PRIMER AVISO



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes
que escanear
este código





Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor